MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos			
Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
Responsable del proceso	Jorge Enrique Rubiano Macías		
Nombre del proyecto de regulación	Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1100 de 2020		
Objetivo del proyecto de regulación	Aclarar y corregir algunas inconsistencias detectadas en el Decreto 1100 de 2020, por el cual se desarrollan los compromisos de acceso preferencial arancelario y de origen adquiridos por Colombia en virtud del Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y el Estado de Israel.		
Fecha de publicación del informe	13/02/2023		
Descripción de la consulta			
Tiempo total de duración de la consulta:	15 días calendario		
Fecha de inicio	10 de enero de 2023		
Fecha de finalización	25 de enero de 2023		
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-decreto-2023		
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página Web del MinCIT		
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo electrónico jperez@mincit.gov.co		
Resultados de la consulta			
Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	**%**	0%
Número de comentarios no aceptadas	0	**%**	0%
Número total de artículos del proyecto	5		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	**%**	0%
Número total de artículos del proyecto modificados	0	**%**	0%

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad

JULIAN ALBERTO TRUJILLO MARÍN
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo